

El Port de Barcelona defiende más autonomía de gestión para los puertos integrados en las Redes europeas TEN-T

Conesa reivindica mayor capacidad de gestión para que puedan ser realmente competitivos

El Port de Barcelona ha pedido una mayor autonomía de gestión para los puertos estatales integrados en la red básica (*core network*) de las Redes Transeuropeas de Transporte (TEN-T), con el objetivo de que puedan disponer de los instrumentos necesarios para desarrollar su actividad de manera eficiente y competitiva. Así lo ha manifestado la presidenta de la instalación catalana, Mercè Conesa, después de asistir al encuentro de presidentes y directores de las autoridades portuarias organizado por Puertos del Estado en Palma de Mallorca con el fin de compartir sus posicionamientos respecto del nuevo Marco Estratégico del Sistema Portuario Español.

“Esta autonomía de gestión se tiene que concretar en cuatro ámbitos: establecimiento de tarifas, desarrollo y liderazgo de las infraestructuras, plena regulación de los servicios portuarios y capacidad de toma de decisiones”, ha subrayado a la presidenta Conesa. “En esta petición hemos coincidido la mayoría de autoridades portuarias, hecho que confirma que es una necesidad real y urgente,” ha añadido.

Conesa, que ha participado al encuentro junto con el director general del Port de Barcelona, José Alberto Carbonell, ha valorado positivamente el encuentro de los máximos responsables de los puertos, que se han reunido para poner en común sus visiones con respecto a la estructura, modelo de gobernanza y régimen económico-financiero del sistema portuario estatal, entre otras cuestiones. Antes de la reunión, cada uno de los puertos había contestado un cuestionario facilitado por Puertos del Estado, donde detallaban su posicionamiento con respecto a una treintena de temas sobre el modelo portuario actual, así como sus propuestas y reivindicaciones. Con estas aportaciones –y de otros procedentes de diferentes agentes y entidades–, el objetivo de Puertos del Estado es elaborar un nuevo documento para actualizar el Marco Estratégico vigente, que se definió el año 1998.

“El debate profundo que se ha producido por primera vez entre todas las autoridades portuarias ha sido una reflexión necesaria y oportuna sobre el sistema actual”, ha destacado Conesa, que ha calificado el encuentro organizado por Puertos del Estado como un “gesto valiente”. La presidenta del Port de Barcelona también ha celebrado el acuerdo alcanzado con respecto a la aplicación de rebajas de las tasas portuarias ‘caso por caso’, y no de manera generalizada, como se había producido hasta ahora.

Durante el encuentro, el Port de Barcelona ha propuesto promover un cambio legislativo en materia portuaria, aprovechando la entrada en vigor el próximo mes de marzo del nuevo Reglamento Europeo de Puertos. “Nos hace falta un nuevo marco normativo adaptado al Reglamento Europeo de Puertos que nos permita una mayor autonomía de gestión con el fin de poder competir en igualdad de condiciones con el resto de puertos europeos”, ha manifestado Conesa. La presidenta del Port de Barcelona ha valorado el Reglamento Europeo de Puertos como una “oportunidad” para que los puertos del estado español encaren el futuro de manera transparente, abierta y competitiva.